

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras

- 15** *RESOLUCIÓN de 29 de febrero de 2016, de la Dirección General de Transportes, por la que se establece la fecha y lugar de celebración de las pruebas para la obtención del certificado de aptitud profesional acreditativo de la cualificación inicial de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte por carretera correspondiente a la segunda convocatoria del año 2016.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 9 de octubre de 2015, de la Dirección General de Transportes, por la que se convocan las pruebas para la obtención del certificado de aptitud profesional acreditativo de la cualificación inicial, a celebrar en 2016 en la Comunidad de Madrid, hecha pública en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, el día 28 de octubre de 2015, por la presente Resolución se dispone lo siguiente:

Las pruebas correspondientes a la segunda convocatoria tendrán lugar el día 19 de marzo de 2016, en el Centro Integrado de Formación Profesional “Profesor Raúl Vázquez”, sito en la carretera de Villaverde-Vallecas, kilómetro 4, Madrid, con el siguiente horario y distribución:

- Mercancías: A las nueve horas.
- Viajeros: A las doce horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, a 20 de febrero de 2015.—El Director General de Transportes, Pablo Rodríguez Sardinero.

(03/8.202/16)

